

ACTA DE LA IX SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2018 – 2021

Efectuada el día 27 de junio de 2019 en punto de las 17:15 horas en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal de Jalpa, Zacatecas, sito en calle Palacio Municipal #115, Col. Centro de la Ciudad Histórica de Jalpa, Zacatecas. Acto que encuentra su fundamento en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 118, 119, 121, 122, 123, 127, 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 4, 5, 7, 9, 10, 38, 39, 40, 41, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 60 y demás correlativos de la Ley Orgánica del Municipio, vigente en el Estado de Zacatecas; 3, 4, y 19 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Jalpa, Zac., esto en virtud de haber sido convocados los miembros del H. Ayuntamiento, mediante oficio No. 0278, de fecha 25 de junio de 2019, firmado por el C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, a efecto de celebrar la IX Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2018 - 2021, documento que contempla el siguiente orden del día: 1. Pase de lista; 2. Declaratoria de quórum, en su caso; 3. Aprobación del orden del día; 4. Instalación legal de la sesión; 5. Análisis y aprobación, en su caso, de la cuenta pública correspondiente al mes de Abril de 2019; 6. Solicitud del Dr. Francisco José Murillo Ruiseco, Fiscal General de Justicia del Estado, a efecto de que se realice la donación del polígono correspondiente a la Casa de Justicia y Cárcel Distrital, propiedad del Municipio de Jalpa, a favor del Gobierno del Estado; 7. Autorización, en su caso, de la séptima modificación de Ingresos y Egresos correspondiente a la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico; 8. Aprobación, en su caso, del gasto de los meses de Marzo y Abril de 2019 de la Unidad Administrativa de Obras Públicas; 9. Análisis y autorización, en su caso, de la séptima modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2019 de la Unidad Administrativa de Obras Públicas; 10. Asuntos Generales y 11. Clausura de la sesión.

Punto No. 1. Pase de lista. El Lic. David Pedroza Conchas, Secretario de Gobierno Municipal, realiza el pase de lista y obtiene los siguientes resultados:

NOMBRE	CARGO	A SISTIÓ	NO A SISTIÓ
C. CARLOS ANTONIO CARRILLO GÓMEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	•	
LIC. ERIKA DEL CARMEN ORNELAS GONZÁLEZ	SÍNDICO MUNICIPAL	•	
C. JAVIER ALEJANDRO FIGUEROA SÁNCHEZ	REGIDOR MUNICIPAL	•	
LIC. DIANA LAJPA CARREÓN REYES	REGIDORA MUNICIPAL	•	
ING. RODOLFO ENRIQUE ARECHIGA OLIVOS	REGIDOR MUNICIPAL		•
ING. MAYRA ROCÍO GUERRERO CHAVEZ	REGIDORA MUNICIPAL	•	
C. RAMIRO MACÍAS CONTRERAS	REGIDOR MUNICIPAL	•	
LIC. MAYRA JANETT VARELA SAUCEDO	REGIDORA MUNICIPAL		•
LIC. EFRAÍN CHÁVEZ LÓPEZ	REGIDOR MUNICIPAL	•	
C. TERESA DE JESÚS VIRAMONTES VERGARA	REGIDORA MUNICIPAL	•	
LIC. MARÍA ELENA IBARRA BAUTISTA	REGIDORA MUNICIPAL	•	
PROFR. JOSE DE JESÚS MEDRANO GÓMEZ	REGIDOR MUNICIPAL	•	

El Lic. David Pedroza Conchas, Secretario de Gobierno Municipal, informa que los Regidores: Ing. Rodolfo Enrique Aréchiga Olmos y Lic. Mayra Janett Varela Saucedo informaron que no les sería posible asistir a esta sesión por motivos de fuerza mayor. Punto No. 2. Declaratoria de quórum, en su caso. El Lic. David Pedroza Conchas, Secretario de Gobierno Municipal, refiere que al encontrarse presentes 10 de un total de 12 miembros del cabildo, de conformidad con el pase de lista realizado, se configura el quórum legal requerido para celebrar esta sesión. Punto No. 3. Aprobación del orden del día. Por indicaciones del C. Presidente Municipal, el Lic. David Pedroza Conchas, Secretario de Gobierno Municipal, da lectura al oficio No. 0278 que previamente se mencionó, en el cual se contempla el orden del día descrito en el proemio de la presente acta. Por lo que, una vez leído este, el C. Presidente Municipal cuestiona si existe alguna propuesta de modificación al orden del día propuesto. El Lic. Remberto Sandoval Martínez, Director de Desarrollo Económico y Social, solicita se agreguen dos puntos, que son: el informe físico financiero correspondiente al mes de abril de 2019, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social y una modificación a la 4ª Propuesta. De igual manera, el C. Secretario de Gobierno Municipal informa que se presentó una persona que desea audiencia con el H. Ayuntamiento; de igual manera, la Unidad Administrativa de Tesorería pide que se adicione la Séptima Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos. **Así pues, con las modificaciones señaladas, el H. Ayuntamiento 2018 - 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, por unanimidad de votos a favor, autoriza el orden del día para desarrollar esta sesión, siendo este el siguiente: 1. Pase de lista; 2. Declaratoria de quórum, en su caso; 3. Aprobación del orden del día; 4. Instalación legal de la sesión; 5. Solicitudes del C. Norberto Robles Estrada para que se le otorgue Audiencia ante el H. Ayuntamiento. 6. Análisis y aprobación, en su caso, de la cuenta pública correspondiente al mes de Abril de 2019; 7. Solicitud del Dr. Francisco José Murillo Ruiseco, Fiscal General de Justicia del Estado, a efecto de que se realice la donación del polígono correspondiente a la Casa de Justicia y Cárcel Distrital, propiedad del Municipio de Jalpa, a favor del**

Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



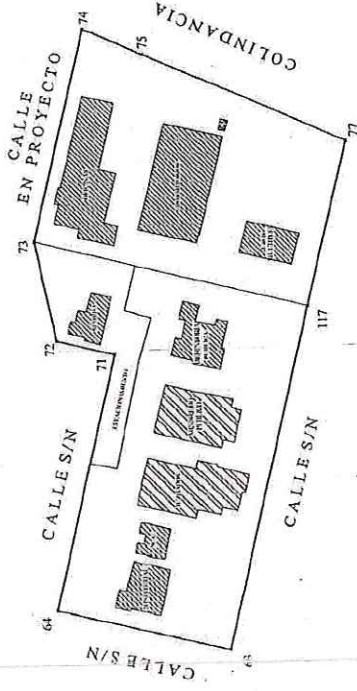
Gobierno del Estado; 8. Autorización, en su caso, de la séptima modificación de Ingresos y Egresos correspondiente a la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico; 9. Aprobación, en su caso, del gasto de los meses de Marzo y Abril de 2019 de la Unidad Administrativa de Obras Públicas; 10. Análisis y autorización, en su caso, de la séptima modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2019 de la Unidad Administrativa de Obras Públicas; 11. Aprobación, en su caso, del Informe Físico – Financiero correspondiente al mes de Abril de 2019, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social; 12. Autorización, en su caso, de la Modificación a la 4ª Propuesta de Inversión sobre la adquisición de calentadores solares. 13. Exposición y autorización, en su caso, de la Séptima Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Unidad Administrativa de Tesorería; 14. Asuntos Generales y 15. Clausura de la sesión. Proceden ahora con el Punto No. 4. Instalación legal de la sesión. Siendo las 17:20 horas del día 27 de junio de 2019, el C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, declara legalmente instalada la IX Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas. Punto No. 5. Solicitud del C. Norberto Robles Estrada para que se le otorgue Audiencia ante el H. Ayuntamiento. El C. Norberto Robles Estrada manifiesta su inconformidad respecto de la licencia para la venta de bebidas alcohólicas con una graduación menor de 10 G.L. que fue autorizada en la pasada sesión de cabildo, con giro de Centro Botanero, propiedad del Lic. José Josué Mojarro Trujillo. Menciona que su propiedad está a 10 metros de salir a la Calle Zaragoza y por el otro lado colinda con la Escuela Primaria Leobardo Reynoso. Asegura que se está dañando un oído por la forma en que se acomoda sus tapones para no escuchar el ruido del centro botanero, porque solo le divide su pared y no tiene techo, comentando que no respetan el horario para la venta de bebidas, porque en días pasados él encontró gente saliendo a las 5 de la mañana. El C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, agradece al C. Norberto Robles Estrada que exponga su asunto ante el Ayuntamiento, ya que no es un tema cualquiera. Refiere que en la pasada reunión, donde se le dio la audiencia al Lic. José Josué Mojarro Trujillo, este se comprometió a realizar las adecuaciones necesarias para cumplir con lo que manda la Ley en materia de alcoholes. Por lo cual, propone que este tema sea turnado al Inspector de Alcoholes para que de manera conjunta con la Comisión de Alcoholes realicen el estudio del asunto y presenten un dictamen. Se somete a votación esta propuesta. **Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, acuerda turnar este tema al estudio de la Comisión de Alcoholes del H. Ayuntamiento, de manera conjunta con el Inspector de Alcoholes a efecto de**

que elaboren un dictamen y lo presenten en su momento, con la finalidad de solucionar esta problemática. Punto No. 6.

Análisis y aprobación, en su caso, de la cuenta pública correspondiente al mes de Abril de 2019. El C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, indica que la cuenta pública ya fue previamente analizada en la reunión de trabajo previa, por lo que pide que si tienen algún comentario, lo hagan saber. Cede la palabra al C. Tesorero Municipal, quien solicita se apruebe esta cuenta pública. La Regidora Teresa de Jesús Viramontes Vergara solicita que si fuera posible, se envíen los documentos dentro de la convocatoria porque una hora antes no es posible checar los temas. **Por mayoría, al obtener 9 votos a favor y 1 abstención (de la Regidora Teresa de Jesús Viramontes Vergara), el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza la cuenta pública correspondiente al mes de Abril de 2019.** Punto No. 7. Solicitud del Dr. Francisco José Murillo Ruiseco, Fiscal General de Justicia del Estado, a efecto de que se realice la donación del polígono correspondiente a la Casa de Justicia y Cárcel Distrital, propiedad del Municipio de Jalpa, a favor del Gobierno del Estado. El C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, informa que para este asunto se encuentra presente el Lic. Ambrosio Romero Robles, Asesor Jurídico de la Administración. Refiere que esta solicitud se refiere a la donación del espacio donde se ubican los Juzgados y ellos ya tienen la posesión desde hace varios años. El Lic. Ambrosio Romero Robles, Asesor Jurídico, comenta que si los miembros del cabildo recuerdan, desde el año 2001 o 2004 se construyó la casa de Justicia y luego se hizo el CERESO, pero ahora el Gobierno del Estado de Zacatecas tiene la necesidad de que se haga la donación a su favor porque la Federación hará una inversión muy fuerte, ya que viene la Reforma Laboral y enseguida las Juntas Laborales y el Tribunal Local de Conciliación se instalarán en Jalpa pero el Gobierno del Estado requiere tener la Certeza Jurídica del Inmueble. Al no existir comentarios, se somete a votación este punto. **Con la mayoría calificada del Cabildo, al obtener 10 (diez) votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, acuerda donar a título gratuito, en favor del Gobierno del Estado de Zacatecas, el polígono correspondiente a la Casa de Justicia y Cárcel Distrital, propiedad del Municipio de Jalpa, ubicado en el Fraccionamiento denominado “El Fanfarrón”, que se localiza al sur de la cabecera Municipal, con una superficie total de 6,271.457 m2, que para mayor claridad, se adjunta a la presente acta una copia del plano de dicho predio. Esto posterior a solicitar al C. Gobernador Constitucional del Estado de Zacatecas, que promueva ante la H. Legislatura del Estado, la autorización de enajenación de este inmueble, de conformidad con el Artículo 28, párrafo I, fracción II de la Ley del Patrimonio del Estado y Municipios, vigente en la Entidad.**



LOCALIZACIÓN



SUPERFICIE CASA DE JUSTICIA = 3,516.322 m²
 SUPERFICIE CONSTRUIDA CASA DE JUSTICIA = 1,159.450 m²
 SUPERFICIE CARCEL DISTRITAL = 2,765.135 m²
 SUPERFICIE CONSTRUIDA CARCEL DISTRITAL = 726.370 m²
 SUPERFICIE DE LEVANTAMIENTO FISICO = 8,271.457 m²

CUADRO DE CONSTRUCCION		
NUMERO	DISTANCIA	COORDENADAS
64	71	229101162 7013635
65	71	229101162 7013635
66	71	229101162 7013635
67	71	229101162 7013635
68	71	229101162 7013635
69	71	229101162 7013635
70	71	229101162 7013635
71	71	229101162 7013635
72	71	229101162 7013635
73	71	229101162 7013635
74	71	229101162 7013635
75	71	229101162 7013635
76	71	229101162 7013635
77	71	229101162 7013635
78	71	229101162 7013635
79	71	229101162 7013635
80	71	229101162 7013635
81	71	229101162 7013635
82	71	229101162 7013635
83	71	229101162 7013635
84	71	229101162 7013635
85	71	229101162 7013635
86	71	229101162 7013635
87	71	229101162 7013635
88	71	229101162 7013635
89	71	229101162 7013635
90	71	229101162 7013635
91	71	229101162 7013635
92	71	229101162 7013635
93	71	229101162 7013635
94	71	229101162 7013635
95	71	229101162 7013635
96	71	229101162 7013635
97	71	229101162 7013635
98	71	229101162 7013635
99	71	229101162 7013635
100	71	229101162 7013635
SUPERFICIE = 8,271.457 m ²		

NOTA: PLANO ELABORADO DE ACUERDO AL LEVANTAMIENTO FISICO DE LOS SEÑALADOS POR EL INTERESADO.

<p>CENTENARIO CONSTITUCIÓN ZACATECAS</p>	
Plano de un Predio:	U R B A N O
Solicitante:	CARCEL DISTRITAL Y CASA DE JUSTICIA
Ubicación:	GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
Ciudad:	CALLE SIN NOMBRE
Escala:	Municipio: JALPA, ZAC.
	Zacatecas, ZAC. MAYO DE 2019
botó:	M.S.S.
	Renovó:
	M.G.R.

Punto No. 8. Autorización, en su caso, de la séptima modificación de Ingresos y Egresos correspondiente a la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico. El C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, expone que en reunión de trabajo ya se trató este tema, por lo que queda a consideración del cabildo y cede la palabra al Lic. Remberto Sandoval Martínez, Director de Desarrollo Económico y Social, quien informa que de acuerdo a lo tratado en mesa de trabajo, se presenta esta modificación en la que se desglosa en paquetes la propuesta de inversión previamente aprobada. **Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza la séptima modificación de Ingresos y Egresos correspondiente a la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social.**

DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2019

SÉPTIMA MODIFICACIÓN (JUNIO 2019)

AUMENTO

PROGRAMA	IMPORTE
FONDO III 2019	\$1,224.66
FONDO IV 2019	\$1,997.25

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
 Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
 Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



JALPA
GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021



**Trabajando
Juntos**

TOTAL \$3,221.91

DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
SÉPTIMA MODIFICACIÓN

FONDO O PROGRAMA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO O	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	NOMBRE	IMPORTE INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	TOTAL
FONDO III - 2019	511	408002	ADQUISICIÓN DE CALENTADORES SOLARES	4411	1	AYUDAS SOCIALES (G. CORRIENTE)	1,004,560.00	-	1,004,560.00	-
FONDO III - 2019	511	408003	ADQUISICIÓN DE CALENTADORES SOLARES PAQUETE 1	4411	1	AYUDAS SOCIALES (G. CORRIENTE)	-	204,813.20	-	204,813.20
FONDO III - 2019	511	408004	ADQUISICIÓN DE CALENTADORES SOLARES PAQUETE 2	4411	1	AYUDAS SOCIALES (G. CORRIENTE)	-	199,936.70	-	199,936.70
FONDO III - 2019	511	408005	ADQUISICIÓN DE CALENTADORES SOLARES PAQUETE 3	4411	1	AYUDAS SOCIALES (G. CORRIENTE)	-	199,936.70	-	199,936.70
FONDO III - 2019	511	408006	ADQUISICIÓN DE CALENTADORES SOLARES PAQUETE 4	4411	1	AYUDAS SOCIALES (G. CORRIENTE)	-	199,936.70	-	199,936.70
FONDO III - 2019	511	408007	ADQUISICIÓN DE CALENTADORES SOLARES PAQUETE 5	4411	1	AYUDAS SOCIALES (G. CORRIENTE)	-	199,936.70	-	199,936.70
FONDO III - 2019	511	414001	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	5111	2	MOBILIARIO	-	1,224.66	-	1,224.66
						TOTAL	1,004,560.00	1,005,784.66	1,004,560.00	1,005,784.66

DTA: AUMENTA EN INGRESO Y EGRESO POR \$1,224.66 POR RENDIMIENTOS GENERADOS EN ZACATECAS DEL PERIODO ENERO A ABRIL 20

FONDO O PROGRAMA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO O	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	NOMBRE	IMPORTE INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	TOTAL
FONDO III - 2019	512	598001	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	5419	1	OTROS SERVICIOS FINANCIEROS (G. CORRIENTE)	-	1,997.26	-	1,997.26
						TOTAL	-	1,997.26	-	1,997.26

DTA: AUMENTA EN INGRESO Y EGRESO POR \$1,997.26 POR RENDIMIENTOS GENERADOS EN ZACATECAS DEL PERIODO ENERO A ABRIL 20

Punto No. 9. Aprobación, en su caso, del gasto de los meses de Marzo y Abril de 2019 de la Unidad Administrativa de Obras Públicas. El Arq. Víctor Alfonso Avelar Espinoza, Director de Obras y Servicios Públicos Municipales, presenta el informe de gasto dentro del Programa Municipal de Obras en los meses de Marzo y Abril de 2019. **Se somete este a votación y es aprobado por Unanimidad de votos a favor por el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas.**

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



Punto No. 10. Análisis y autorización, en su caso, de la séptima modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2019 de la Unidad Administrativa de Obras Públicas. El C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, expone que también este tema se trató en reunión de trabajo y pregunta si existen comentarios al respecto. Al no registrarse participaciones, **por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacateca autoriza la séptima modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2019 de la Unidad Administrativa de Obras Públicas.**

PRESUPUESTO DE EGRESOS OBRAS PUBLICAS 2019

9	PLIEGOS DE PARTICIPACIONES	PROYECTO	OBJETO DE GASTO TIPO DE GASTO	LEONARDE	SE MODIFICACION 2019	AUMENTOS	SE MODIFICACION 2019
520	561 PARTICIPACIONES	308003 CONTS. DE DRENAJE EN CALLE CAMELIA DE LA	1131 SUELDOS BASE			7,000.00	7,000.00
520	561 PARTICIPACIONES	308003 CONTS. DE DRENAJE EN CALLE CAMELIA DE LA	1221 SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL			4,500.00	4,500.00
520	561 PARTICIPACIONES	308003 CONTS. DE DRENAJE EN CALLE CAMELIA DE LA	2411 PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS			16,500.00	16,500.00
520	561 PARTICIPACIONES	308003 CONTS. DE DRENAJE EN CALLE CAMELIA DE LA	2421 CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO			2,277.00	2,277.00
520	561 PARTICIPACIONES	308003 CONTS. DE DRENAJE EN CALLE CAMELIA DE LA	2481 MATERIALES COMPLEMENTARIOS			2,000.00	2,000.00
520	561 PARTICIPACIONES	308003 CONTS. DE DRENAJE EN CALLE CAMELIA DE LA	2491 OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION			2,000.00	2,000.00
520	561 PARTICIPACIONES	308003 CONTS. DE DRENAJE EN CALLE CAMELIA DE LA	2611 COMBUSTIBLES; LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHICULOS TERRESTRES Y AEREOS			7,500.00	7,500.00
					26,471,562.00	41,777.00	26,513,329.00

Tesorería

41,777.00



Punto No. 11. Aprobación, en su caso, del Informe Físico – Financiero correspondiente al mes de Abril de 2019, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social. El C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, otorga la palabra al Lic. Remberto Sandoval Martínez, Director de Desarrollo Económico y Social, presentando el informe físico – financiero correspondiente al mes de Abril de 2019. Al no registrarse comentarios, se vota este informe físico – financiero. **Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza el informe físico – financiero correspondiente al mes de Abril de 2019, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social.**

Punto No. 12. Autorización, en su caso, de la Modificación a la 4ª Propuesta de Inversión sobre la adquisición de calentadores solares. El C. Director de Desarrollo Económico menciona que se trata de una propuesta de inversión que ya había sido autorizada, sin embargo se modificó para dividirla en paquetes, sin modificar

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

cantidad de calentadores ni monto en dinero. Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa Zacatecas autoriza la modificación a la 4ª Propuesta de Inversión del Fondo IV sobre la Adquisición de calentadores solares.

	GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS RAMO GENERAL 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES A LA 4TA. PROPUESTA DE INVERSIÓN. PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019				RAMO 33-04 FECHA DE ELABORACIÓN DIA MES AÑO 27 06 19
	FONDO: DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAIS - FISMDF)				HOJA 1 DE 1

DEPENDENCIA EJECUTORA PRESIDENCIA MUNICIPAL JALPA 019

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO (NÚMERO Y NOMBRE DE LA OBRA)	MOD. DE EJECUCIÓN LOCALIDAD MUNICIPIO	NÚM. DE MODIFICACIÓN PROYECTO NUEVO O EN PROYECTO	AVANCE AL 1/1	COSTO TOTAL DE PROYECTO	INVERSIÓN APROBADA (PESOS)				REDUCCIONES (PESOS)				AMPLIACIONES (PESOS)				INVERSIONES MODIFICADA (PESOS)				METAS APROBADAS U. DE MEDIDA Y CANTIDAD	REDUCCIÓN U. DE MEDIDA Y CANTIDAD	AMPLIACIÓN U. DE MEDIDA Y CANTIDAD	METAS MODIFICADAS U. DE MEDIDA Y CANTIDAD			
							FISCAL %	FRIAN %	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	PARTICIPANTES	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	PARTICIPANTES	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	PARTICIPANTES	TOTAL	FEDERAL					ESTATAL	PARTICIPANTES	
FONDOS DE INVERSIÓN RAMO 33 DEPENDENCIA	M E A D O R C M I N E C H T H O R D A E O V I A V I D E N D A	408002 - 19AFI119 002 - ADQUISICIÓN DE CALENTADORES SOLARES	JALPA, ZAC.			\$ 1,004,560.00	\$ 1,004,560.00	\$ 1,004,560.00			\$ 1,004,560.00	\$ 1,004,560.00											206 PIEZAS	206 PIEZAS					
		408003 - 19AFI119 002 - ADQUISICIÓN DE CALENTADORES SOLARES PAQUETE 1	JALPA, ZAC. CABECERA				204,813.20																				42 PIEZAS		
		408004 - 19AFI119 003 - ADQUISICIÓN DE CALENTADORES SOLARES PAQUETE 2	JALPA, VARIAS LOCALIDADES				199,936.70																					41 PIEZAS	
		408005 - 19AFI119 004 - ADQUISICIÓN DE CALENTADORES SOLARES PAQUETE 3	JALPA, VARIAS LOCALIDADES				199,936.70																						41 PIEZAS
		408006 - 19AFI119 005 - ADQUISICIÓN DE CALENTADORES SOLARES PAQUETE 4	JALPA, VARIAS LOCALIDADES				199,936.70																						41 PIEZAS
		408007 - 19AFI119 006 - ADQUISICIÓN DE CALENTADORES SOLARES PAQUETE 5	JALPA, VARIAS LOCALIDADES				199,936.70																						41 PIEZAS
SUMA DE HOJA							\$ 1,004,560.00	\$ 1,004,560.00	\$ -	\$ -	\$ 1,004,560.00	\$ 1,004,560.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
SUBTOTAL:							\$ 1,004,560.00	\$ 1,004,560.00	\$ -	\$ -	\$ 1,004,560.00	\$ 1,004,560.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
SUMA TOTAL:							\$ 1,004,560.00	\$ 1,004,560.00	\$ -	\$ -	\$ 1,004,560.00	\$ 1,004,560.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

Punto No. 13. Exposición y autorización, en su caso, de la Séptima Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Unidad Administrativa de Tesorería. El L.C. Marco Alejandro Velasco Avelar, Tesorero Municipal, menciona que presenta esta séptima modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Unidad Administrativa de Tesorería para estar en concordancia con los movimientos realizados financieramente. **Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del**

MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019
SEPTIMA MODIFICACIÓN

NUM. CTA.	CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
3221	UNIDAD ADMINISTRATIVA TESORERÍA ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	100,000.00		10,000.00	90,000.00	111
3951	PENAS MULTAS ACCESORIOS Y ACTUALIZACIÓN	50,000.00	10,000.00		60,000.00	111
3112	ALUMBRADO PUBLICO	3,330,632.00		56,777.00	3,273,855.00	561
	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE SEGURIDAD PUBLICA					
1592	COMPENSACIÓN GARANTIZADA	935,000.00	15,000.00		950,000.00	561
	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE OBRAS PUBLICAS	26,471,552.00	41,777.00		26,513,329.00	561
	TOTAL	\$ -	\$ 66,777.00	\$ 66,777.00	\$ -	

MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.
PRESUPUESTO DE INGRESOS EJERCICIO 2019

SEPTIMA MODIFICACIÓN

NUM. CTA.	CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
4211	PARTICIPACIONES				
4211-01	FONDO GENERAL	51,140,809.07		1,826,423.00	51,140,809.07
4211-02	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		1,320,861.00		
4211-03	IMPUESTO ESPECIAL S/ PROD Y SERV.		62,469.00		
4211-04	IMPUESTO S/ AUTOMOVILES NUEVOS		11,441.00		
4211-05	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUD.		77,894.00		
4211-06	FONDO DE COMPENSACIÓN		104,974.00		
4211-07	9/11 DEL IEPS S/MTAS DIESEL Y GASOLINA		69,772.00		
4211-08	FONDO DE COMPENSAC. DEL ISAN		3,828.00		
4211-09	FONDO DEL IMP. SOBRE LA RENTA		171,720.00		
4211-10	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS "FEIEF"		3,514.00		
	TOTAL	51,140,809.07	1,826,423.00	1,826,423.00	51,140,809.07

Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza la Séptima Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Unidad Administrativa de Tesorería.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

Punto No. 14. Asuntos Generales. a) Participación del C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal. El C. Presidente Municipal comunica que en días pasados estuvo en contacto con el Teniente Coronel para ver lo de la Guardia Nacional, el cual, el día Lunes entran a trabajar a este Municipio, comenzando por arribar aproximadamente 30 o 40 elementos y finalmente serán 450 elementos. En días pasados estuvimos viendo las instalaciones para albergar a 30 elementos y se nos hace complicado porque no tenemos espacios. Se pretende que de manera temporal estén instalados en la Dirección de Protección Civil y Bomberos. Expone que se visitó el Mercado Norte para probablemente reacondicionar el espacio y que ahí se alberguen. El Municipio de Jalpa no tendrá que erogar recursos económicos. Adiciona que se hizo la petición a la Mtra. Maribel Villalpando Haro para que nos apoye con recursos para rehabilitar el Mercado Norte y con ello estar en condiciones de alojarlos. b) Solicitud del Lic. David Pedroza Conchas, Secretario de Gobierno Municipal, para el cambio de tipo de uso en algunos vehículos oficiales. El Lic. David Pedroza Conchas, Secretario de Gobierno Municipal, explica que al Inicio de la Administración Municipal se encontraban varios vehículos descompuestos en el Taller de Mantenimiento, en su mayoría eran patrullas de policía Municipal, entre las que se encuentran una Chevrolet 2500, así como una camioneta marca Ford F-250 a cargo de obras públicas y una Ford F-250 a cargo del Sistema Municipal DIF. **Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, acuerda modificar el tipo de uso de los siguientes vehículos: Camioneta Chevrolet 2500 No. de serie: 3GCEC14C58M107044 y número económico actual 355, a cargo de la Dirección de Obras Públicas; Vehículo Marca Ford F-250, con número de serie: 3FTRF17W69MA04568, a cargo de la Dirección de Obras Públicas, así como el vehículo marca Ford con número de serie: 3FTGF17W58MA23943, a cargo del Sistema Municipal DIF, cambiando todos estos de Patrulla a uso Particular. Comuníquese a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Zacatecas este acuerdo. Punto No. 15.** Clausura de la sesión. Siendo las 18:07 horas del día 27 de junio de 2019, el C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, declara legalmente clausurada la IX Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas. Doy fe, Lic. David Pedroza Conchas, Secretario de Gobierno Municipal.

PRESIDENTE MUNICIPAL

SÍNDICO MUNICIPAL

C. CARLOS ANTONIO CARRILLO GÓMEZ

LIC. ERIKA DEL CARMEN ORNELAS GONZÁLEZ

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



JALPA
GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021



Trabajando
Juntos

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. DAVID PEDROZA CONCHAS

REGIDORES:

C. JAVIER ALEJANDRO FIGUEROA SÁNCHEZ

Diana Carreón

LIC. DIANA LAURA CARREÓN REYES

C. MAYRA ROCÍO GUERRERO CHÁVEZ

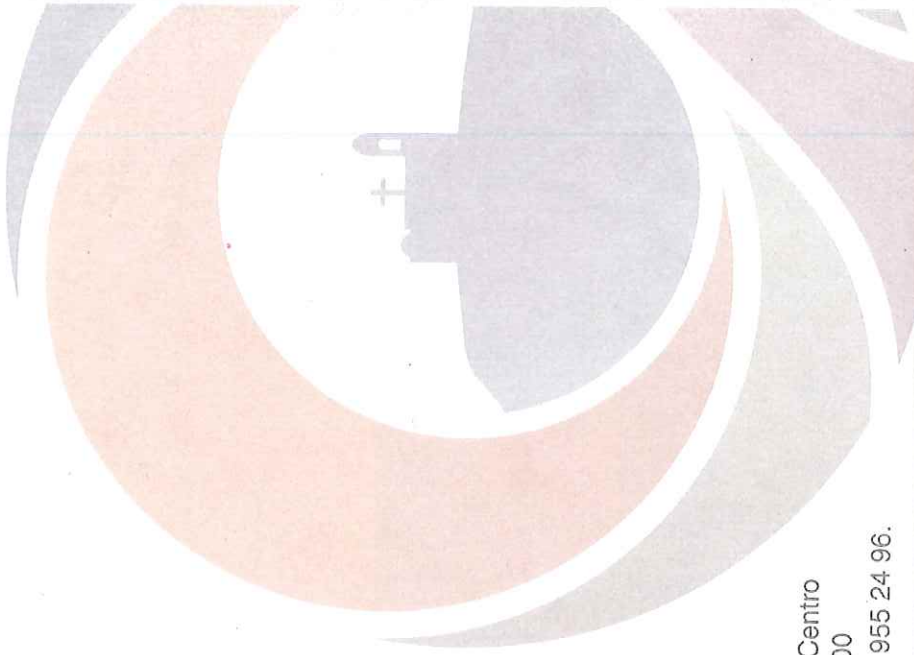
C. RAMIRO MACÍAS CONTRERAS

LIC. EFRAÍN CHÁVEZ LÓPEZ

Teresa de Jesús vtz.
C. TERESA DE JESÚS VIRAMONTES VERGARA

LIC. MARÍA ELENA IBARRA BAUTISTA

PROFR. JOSÉ DE JESÚS MEDRANO GÓMEZ



Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.